

EL GLOBAL	
Fecha de publicación	Martes, 3 de julio de 2012
Enlace	http://www.elglobal.net/articulo.aspx?idart=646162&idcat=775&tip o=2
Tipo de Medio	Prensa especializada
Noticia	Nota de Prensa: convenio FACOR SEFAC Madrid y COF de Madrid

FARMACIA /

El COF de Madrid y Facor-Sefac Madrid apuestan por la formación continuada y la investigación en la farmacia comunitaria

REDACCIÓN/MADRID

martes, 03 de julio de 2012 / 15:30

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid y la delegación madrileña de la Sociedad Española de Farmacia Comunitaria Facor-Sefac Madrid firmaron este martes un convenio de colaboración para el desarrollo en común de actividades, asesoramiento e investigación. El objetivo principal de este acuerdo es impulsar la formación científica de los profesionales farmacéuticos de la región, especialmente en el campo de la atención farmacéutica, y beneficiar con ello no solo a las farmacias comunitarias sino también a sus pacientes.

Entre los asuntos que prevé dicho acuerdo, suscrito por los presidentes de ambas entidades, Alberto García Romero, por parte del colegio madrileño, y María José Cordero, por parte de Facor-Sefac Madrid, destaca la organización conjunta de todo tipo de actividades como jornadas y seminarios, así como la realización de campañas informativas y proyectos de investigación y el intercambio de experiencias pedagógicas y publicaciones, además del asesoramiento mutuo en ámbitos comunes de interés.

En este sentido, y para el mejor desarrollo del convenio, de duración anual aunque renovable de forma automática salvo que alguna de las partes manifieste su negativa a continuar, se constituirá una comisión de seguimiento formada por representantes de ambas entidades, la cual será la encargada de determinar los fines propuestos y los medios necesarios para cada actividad que produzca la colaboración, así como la posterior valoración de los resultados obtenidos.

De esta forma, el presidente del COF de Madrid y su homóloga en Facor-Sefac Madrid han mostrado su satisfacción con este convenio que "contribuirá a mejorar la formación de los farmacéuticos" y potenciar la investigación en farmacia comunitaria, en beneficio no sólo de la actividad farmacéutica, sino también de los pacientes que acuden a ellas en busca de una atención sanitaria de calidad".